DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Boletín nº 247
Anuncio **6196/2022**
viernes, 30 de diciembre de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
Mancomunidad Integral Tierra de Barros-Río Matachel

ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
Mancomunidad Integral Tierra de Barros-Río Matachel
Villafranca de los Barros (Badajoz)

Anuncio 6196/2022

Aprobación inicial de la Ordenanza fiscal de la tasa por derechos de exámenes

La Asamblea de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022, acordó la aprobación provisional del expediente de imposición de la Ordenanza fiscal de la tasa por derechos de exámenes.

En cumplimiento de los dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el expediente por término de treinta días hábiles, a los efectos de información pública y audiencia de los interesados, durante los cuales se podrá examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

En caso de no producirse reclamaciones ni sugerencias durante el periodo anteriormente señalado, se entenderá aprobado definitivamente el expediente, sin necesidad de ulterior acuerdo.

En Villafranca de los Barros, a fecha de la firma digital.- El Presidente, Francisco Ginés Vázquez.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop